

La CGT convoca a un paro nacional para el 24 de enero con marcha al Congreso contra el DNU

29/12/2023



El Comité Central Confederal (CCC) de la CGT declaró hoy un paro general nacional a partir de las 12 del miércoles 24 de enero, que incluirá una masiva movilización al Congreso, en rechazo del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) de desregulación económica dictado por el Gobierno, informaron fuentes gremiales.

La central obrera realizará el 10 de enero en el Salón Felipe Vallese de Azopardo al 800 un plenario nacional de delegaciones regionales, informaron los voceros de la CGT.

El máximo órgano ejecutivo de la central sindical sesionó desde este mediodía para analizar la instrumentación de un plan de lucha y, ante la presión de la mayoría de las organizaciones confederadas, convocó a una huelga nacional

para el 24 de enero.

Hasta el miércoles las fuentes gremiales habían señalado a Télam que la aplicación de ese plan de acción iba a ser «gradual» e iba a comenzar con «el ejercicio de la presión sobre la totalidad de los bloques parlamentarios de ambas cámaras legislativas».

También habían asegurado que la CGT iba a «monitorear» el clima social durante todo el mes de enero y, probablemente, declarar una huelga nacional para febrero próximo, pero la presión de las entidades sindicales determinó fijar la fecha para el 24 de enero.

Tanto el cotitular de la central obrera, Héctor Daer, como el jefe de la Asociación Bancaria (AB) e integrante del consejo directivo de la CGT, Sergio Palazzo, habían sin embargo anticipado al ingresar a la sede de Azopardo respecto de la posibilidad de declarar hoy un paro nacional a partir de «las consecuencias nocivas de este DNU».

Palazzo reclamó a la justicia que observe «con mucho detenimiento» esa iniciativa del presidente Javier Milei, porque la medida atenta contra «la situación de los trabajadores», a la vez que denunció que «arrogarse las facultades de legislar durante dos años, con posibilidad de extenderlo otros dos más, significa eliminar prácticamente el Congreso».

Daer había señalado a la señal TN que «la incorporación del DNU a la Ley ómnibus aumentó la maldad de forma exponencial», y aseguró que «el presidente reclamó facultades muy amplias hasta declarar una guerra total durante dos años».